AGENCIA ANDALUZA DE
PROMOCIÓN EXTERIOR

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Andalucía
se mueve con Europa

Expediente: 2019-016: ***"Contrato de prestación de servicios relacionados con la internacionalización de las empresas andaluzas en Polonia"***

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***09:00 horas del día 22 de abril de 2019***, se reúne la Mesa de Valoración al efecto de la valoración definitiva tras las negociaciones y elevar la correspondiente propuesta de mejor oferta:

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTE.-**
  - **Doña María Lara Quinlan** - Directora del Área de Comunicación y Recursos.
- **VOCALES.-**
  - **Doña Rosa Leyva Manchón**- Jefa División del Área de Promoción.
  - **Doña Paola Castro González** – Jefa del Departamento de Red Exterior.
- **SECRETARÍA.-**
  - **Doña Matilde Fuertes Fuster** - Asesora Jurídica y de Contratación.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediéndose a la lectura de los siguientes antecedentes de hecho:

- Se procedió a la convocatoria de la correspondiente licitación mediante procedimiento licitación con negociación.

- Con fecha 12 de marzo de 2019 se publicó anuncio de licitación para la solitud de participación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

- La fecha límite para presentación de solicitudes se estableció el el 27 de marzo de 2019 a las 14:00 horas.

- Presentó solicitud de participación una única empresa según consta en el certificado de recepción de solicitudes de fecha 10 abril de 2019.

A la vista de la documentación presentada se acordó SELECCIONAR para ser invitada al procedimiento a la única empresa que presentó solicitud de participación, **BUSINESS CONSULTING IWONA SZYBKA,** a la cual se invitó el pasado 2 de abril de 2019 a presentar oferta dándole un plazo hasta el 11 de abril de 2019.

La empresa envió en tiempo y forma una primera propuesta técnica y económica con fecha 10 de abril de 2019, y el 11 de abril de 2019 se procedió por parte de la Mesa de Valoración a realizar la apertura y una primera valoración, acordándose entregar la documentación al Dpto. Técnico competente para que sólo se procediera a negociar la oferta económica al efecto de su posible optimización.

Con fecha 15 de abril el Dpto. Técnico procedió a negociar con la empresa, por medio de correo electrónico. En dicho correo se ofreció la posibilidad de realizar una optimización de su oferta económica.

Se estableció como fecha límite de respuesta a la negociación el miércoles 17 de abril de 2019 a las 14.00 horas (hora española). **BUSINESS CONSULTING IWONA SZYBKA**, envió en tiempo y forma (el 15 de abril) una contestación a la negociación planteada donde indicaba que se mantenía en la oferta económica inicial realizada.

Las características específicas de la oferta de la empresa, previa a la negociación, motivaron una puntuación inicial en base a los criterios de valoración establecidos, puntuación recogida en el Acta de 11 de abril de 2019.

Tras la conclusión de las negociaciones y tras la confirmación por parte de la empresa de que la oferta presentada el pasado 15 de abril tras la negociación realizada es definitiva, se procede por parte de la Mesa de Valoración a comprobar que dicha oferta se ajusta a los requisitos mínimos así como que cumple todos los requisitos establecidos en el pliego, procediéndose de nuevo a la valoración de la misma, que al haberse mantenido la oferta inicial en la negociación, resultan en consecuencia las mismas puntuaciones que son las que se detallan a continuación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUCIO DE VALOR (55%)	PONDERACIÓN	BUSINESS CONSULTING IWONA SZYBKA
❑ **OFERTA ECONÓMICA: 140.000 €** La fórmula será: 55 x {1-((precio ofertado-oferta más baja)/oferta más baja)} 55 x {1-((140.000- 140.000)/140.000)}	**De 0 a 55 Puntos**	**55**

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUCIO DE VALOR (45%)	PONDERACIÓN	BUSINESS CONSULTING IWONA SZYBKA
OFERTA TÉCNICA	**De 0 a 55 Puntos**	**46**
❑ **Metodología** ▪ Agendas individuales ▪ Misiones agrupadas directas ▪ Misiones inversas ▪ Jornadas informativas ▪ Sondeos de mercado	**De 0 a 22 Puntos** De 0 a 6 Puntos De 0 a 6 Puntos De 0 a 4 Puntos De 0 a 3 Puntos De 0 a 3 Puntos	**20** 6 5 4 2 3
❑ **Propuesta sectores de interés y su justificación:** ▪ Primer Sector propuesto ▪ Segundo Sector propuesto	**De 0 a 28 Puntos** De 0 a 14 Puntos De 0 a 14 Puntos	**22** 12 10
❑ **Programación y cronograma**	**De 0 a 5 puntos**	**4**
TOTAL PUNTUACIÓN: OFERTA ECONÓMICA + OFERTA TÉCNICA	**De 0 a 5 puntos**	**91**

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

En virtud de lo anterior, esta Mesa de Valoración realiza la siguiente,

PROPUESTA

Primero: PROPONER como mejor oferta la propuesta global presentada por **BUSINESS CONSULTING IWONA SZYBKA**

Segundo: Elevar al Órgano de Contratación esta propuesta de mejor oferta,

SECRETARIA	V°B° DEL PRESIDENTE
Fdo.- Matilde Fuertes Fuster	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Rosa Leyva Manchón	Fdo.- Paola Castro González

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional